



Referencias bibliográficas

Alcaldía de Santiago de Cali. (2016, 28 de septiembre). Decreto Extraordinario No. 411.0.20.0516 de 2016: Por el cual se determina la estructura de la Administración Central y las funciones de sus dependencias.

Alcaldía de Santiago de Cali. (2021-2023). Orientaciones públicas para la activación de rutas de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género en Santiago de Cali.

Ansell, C., & Gash, A. (2008). Gobernanza colaborativa en la teoría y en la práctica. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18(4), 543-571. <https://doi.org/10.1093/jopart/mum032>

Artaza Venegas, C. P. (2021). Transformando la ciudad: El habitar de mujeres en situación de calle del barrio San Borja [Memoria para optar al título profesional de psicóloga, Universidad de Chile]. Repositorio Universidad de Chile.

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia.

Asociación Sindical de Trabajo Sexual (ASTRASEX). (2022). Matriz sobre actividades sexuales pagadas [Documento sin publicar].

Asociación para el Progreso de las Comunicaciones. (s. f.). Violencia de género en línea: una contribución (p. 3).

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina (J. Jordá, Trad.). Anagrama. (Trabajo original publicado en 1998).

Butler, J. (2007). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós.

Campbell, F. K. (2009). Contornos del capacitismo: La producción de la discapacidad y la capacidad. Palgrave Macmillan.

Casa Matria Centro. (s. f.). Enfoque diferencial y atención a mujeres en todas sus diversidades LBT, mujeres en situación de calle y mujeres que realizan actividades sexuales pagadas [Documento interno no publicado].

Casey, R., Goudie, R., & Reeve, K. (2008). Mujeres sin hogar en espacios públicos: Estrategias de resistencia. *Housing Studies*, 23(6), 899-916.

CDA Collaborative Learning Projects. (1999, 1 de julio). Acción sin daño: Cómo la ayuda puede apoyar la paz o la guerra. <https://www.cdacollaborative.org/publication/do-no-harm-how-aid-can-support-peace-or-war/>

Colombia Diversa. (2021). Más que cifras: Informe de derechos humanos de personas LGBT en Colombia 2019.

Colombia Diversa. (2024). La realidad de la discriminación: Violencia policial y abuso de autoridad contra personas LGBTIQ+ en Colombia. Informe sobre 2023.





Comisión Europea, Comité Asesor sobre Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres. (2020). Opinión sobre la lucha contra la violencia en línea contra las mujeres. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). Violencia contra personas lesbianas, gay, bisexuales, trans e intersex en América.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. (2020). Informe sobre personas trans y de género diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Comité CEDAW. (2010). Recomendación general núm. 28 relativa a las obligaciones básicas de los Estados partes de conformidad con el artículo 2 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW/C/GC/28). Naciones Unidas.

Comité CEDAW. (2017). Recomendación general núm. 35 sobre la violencia por razón de género contra la mujer, por la que se actualiza la recomendación general núm. 19 (CEDAW/C/GC/35). Naciones Unidas.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (2000). Observación general núm. 14: El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud (E/C.12/2000/4). Naciones Unidas.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (2009). Observación general núm. 20: La no discriminación y los derechos económicos, sociales y culturales (E/C.12/GC/20). Naciones Unidas.

Comité Directivo de GBVIMS. (2017). Clasificación de violencia basada en género y herramienta de definiciones del Sistema de Gestión de Información sobre Violencia Basada en Género.

Comité Directivo de las Directrices Interinstitucionales para la Gestión de Casos de VBG. (2017). Directrices interinstitucionales para la gestión de casos de violencia basada en género: Prestación de servicios de gestión de casos a sobrevivientes de VBG en contextos humanitarios.

Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2018). Observación general núm. 6 sobre igualdad y no discriminación. Naciones Unidas.

Concejo de Santiago de Cali. (2019). Acuerdo 0461 de 2019: Por medio del cual se adopta la Política Pública CaliDiversidad para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Santiago de Cali.

Concejo Distrital de Santiago de Cali. (2022). Acuerdo 0539 de 2022: Por el cual se adopta la Política Pública para las Mujeres de Cali: Reconocimiento, Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades 2022-2031.

Concejo Distrital de Santiago de Cali. (2024). Acuerdo 0578 de 2024: Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027, Cali, Capital Pacífica de Colombia.

Congreso de Colombia. (1981). Ley 22 de 1981, por medio de la cual se aprueba la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.





Congreso de Colombia. (1991). Ley 21 de 1991, por medio de la cual se aprueba el Convenio núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

Congreso de Colombia. (2005). Ley 985 de 2005, por medio de la cual se adoptan medidas contra la trata de personas y normas para la atención y protección de las víctimas.

Congreso de Colombia. (2008). Ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Congreso de Colombia. (2009). Ley 1346 de 2009, por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Congreso de Colombia. (2011). Ley 1482 de 2011, por medio de la cual se modifica el Código Penal y se establecen disposiciones contra la discriminación.

Congreso de Colombia. (2013a). Ley 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

Congreso de Colombia. (2013b). Ley 1641 de 2013, por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle.

Congreso de Colombia. (2014). Ley 1719 de 2014, por la cual se modifican algunos artículos de las leyes 599 de 2000 y 906 de 2004 y se adoptan medidas para garantizar el acceso a la justicia de víctimas de violencia sexual.

Congreso de Colombia. (2015). Ley 1761 de 2015, por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo (Ley Rosa Elvira Cely).

Congreso de Colombia. (2016). Ley 1801 de 2016, por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Congreso de Colombia. (2019). Ley 2010 de 2019, por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión y el fortalecimiento de las finanzas públicas.

Congreso de Colombia. (2021). Ley 2126 de 2021, por la cual se regula la creación, conformación y funcionamiento de las comisarías de familia.

Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital. (2019). Documento CONPES D.C. 11: Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas 2020-2029.

Corte Constitucional de Colombia. (2007). Sentencia C-075 de 2007.

Corte Constitucional de Colombia. (2010). Sentencia T-629 de 2010.

Corte Constitucional de Colombia. (2011). Sentencia C-577 de 2011.

Corte Constitucional de Colombia. (2015). Sentencia T-043 de 2015.

Corte Constitucional de Colombia. (2016a). Sentencia C-297 de 2016.

Corte Constitucional de Colombia. (2016b). Sentencia C-539 de 2016.

Corte Constitucional de Colombia. (2016c). Sentencia T-594 de 2016.





- Corte Constitucional de Colombia. (2016d). Sentencia SU-214 de 2016.
- Corte Constitucional de Colombia. (2017a). Sentencia C-281 de 2017.
- Corte Constitucional de Colombia. (2017b). Sentencia T-073 de 2017.
- Corte Constitucional de Colombia. (2017c). Auto 449 de 2017.
- Corte Constitucional de Colombia. (2019). Sentencia T-398 de 2019.
- Corte Constitucional de Colombia. (2020). Sentencia T-481 de 2020.
- Corte Constitucional de Colombia. (2021). Sentencia T-109 de 2021.
- Corte Constitucional de Colombia. (2022a). Sentencia T-310 de 2022.
- Corte Constitucional de Colombia. (2022b). Sentencia T-033 de 2022.
- Corte Constitucional de Colombia. (2024a). Boletín temático de jurisprudencia núm. 3: Violencias basadas en género. Relatoría.
- Corte Constitucional de Colombia. (2024b). Sentencia SU-167 de 2024.
- Corte Constitucional de Colombia. (2025a). Sentencia T-027 de 2025.
- Corte Constitucional de Colombia. (2025b). Sentencia T-152 de 2025.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2009). Caso González y otras (Campo Algodonero) vs. México. Excepción preliminar, fondo, reparaciones y costas. Sentencia de 16 de noviembre de 2009.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2012). Caso Atala Rifo y Niñas vs. Chile. Fondo, reparaciones y costas. Sentencia de 24 de febrero de 2012.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2017). Opinión Consultiva OC-24/17: Identidad de género, e igualdad y no discriminación a parejas del mismo sexo.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2021). Caso Vicky Hernández y otras vs. Honduras. Fondo, reparaciones y costas. Sentencia de 26 de marzo de 2021.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2025). Caso Leonela Zelaya vs. Honduras. Excepción preliminar, fondo, reparaciones y costas. Sentencia de 2 de octubre de 2025.
- Crenshaw, K. (1989). Desmarginalizar la intersección entre raza y sexo: Una crítica feminista negra de la doctrina antidiscriminación, la teoría feminista y la política antirracista. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139-167.
- Crenshaw, K. (1991). Cartografiando los márgenes: Interseccionalidad, políticas de identidad y violencia contra mujeres racializadas. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- Curiel, O. (2013). La nación heterosexual: Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación. *Brecha Lésbica / En la Frontera*.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). Censo Habitantes de la Calle 2021: Resultados generales.





Departamento Nacional de Planeación. (2022). Documento CONPES 4080: Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres: Hacia el desarrollo sostenible del país.

Elder, G. H., Jr. (1998). El curso de vida como teoría del desarrollo. *Child Development*, 69(1), 1-12.

Fiscalía General de la Nación. (s. f.). Lineamientos para la atención de personas con orientación sexual e identidad de género diversas.

Fiscalía General de la Nación. (2023). Lineamientos para la investigación y judicialización de delitos motivados por prejuicios relacionados con orientación sexual, identidad y expresión de género diversa.

Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2019). Estándares mínimos interinstitucionales para la programación sobre violencia basada en género en emergencias. UNFPA.

Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2003). Enfoque basado en derechos humanos para la cooperación al desarrollo: Hacia un entendimiento común entre agencias de Naciones Unidas.

Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, (53), 23-40.

International Confederation of Midwives. (s. f.). Violencia obstétrica y maltrato y violencia contra las mujeres en los servicios de salud reproductiva [Declaración].

Leigh, C. (2023). Inventando el ASP: La prostituta feliz [Traducción al español].

Lugones, M. (2007). Heterosexualismo y sistema de género moderno/colonial. *Hypatia*, 22(1), 186-209.

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, (9), 73-101.

Massey, D. (2005). *Por el espacio*. SAGE Publications.

McCarthy, L. (2020). Mujeres sin hogar, objetos materiales y (des)hacer hogar. *Housing Studies*, 35(7), 1309-1331.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2021). Política Pública Social para Habitantes de la Calle 2021-2031.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2024). Boletín técnico: Ciudadanos habitantes de calle.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2025). Boletín jurídico núm. 007.

Ministerio de Salud y Protección Social. (s. f.). Habitantes de calle: Definiciones de personas en calle, de la calle y en riesgo de habitar calle.

Naciones Unidas. (1965). Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.

Naciones Unidas. (1979). Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño.

Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.





Naciones Unidas. (2000). Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Naciones Unidas. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Naciones Unidas, Asamblea General. (2017). Nueva Agenda Urbana (A/RES/71/256).

Nieto, C. J., & Koller, S. H. (2015). Definiciones de habitante de calle y de niño, niña y adolescente en situación de calle: Diferencias y yuxtaposiciones. *Acta Colombiana de Psicología*, 18(2), 99-112.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2006). Preguntas frecuentes sobre el enfoque basado en derechos humanos en la cooperación para el desarrollo. Naciones Unidas.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2019, 11 de julio). Informe sobre un enfoque basado en los derechos humanos del maltrato y la violencia contra la mujer en los servicios de salud reproductiva, con especial énfasis en la atención del parto y la violencia obstétrica.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2022). Situación de derechos de las personas LGBTIQ+ en Colombia.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s. f.). Personas intersex: Información básica.

ONU Mujeres. (2016). Nota temática Hábitat III: Igualdad de género, empoderamiento de las mujeres y Nueva Agenda Urbana.

ONU Mujeres. (s. f.). Transversalización de género a nivel global. Coordinación del Sistema de Naciones Unidas.

Organización de los Estados Americanos. (1994). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará).

Organización de los Estados Americanos. (2013). Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia.

Organización de los Estados Americanos. (2015). Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Organización de los Estados Americanos. (2025). Situación de las personas mujeres que realizan ASP en las Américas.

Organización Internacional del Trabajo. (1989). Convenio núm. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

Organización Mundial de la Salud. (s. f.). Atención integrada centrada en las personas.





Oyěwùmí, O. (2017). La invención de las mujeres: Una perspectiva africana sobre los discursos occidentales del género. En la Frontera.

Personería Distrital de Santiago de Cali. (2021). Orientaciones para la activación de rutas de atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género.

Presidencia de la República de Colombia. (2015). Decreto 1227 de 2015: Por el cual se adiciona una sección al Decreto 1069 de 2015 en relación con el trámite para corregir el componente sexo en el Registro del Estado Civil.

Presidencia de la República de Colombia. (2018). Decreto 762 de 2018: Por el cual se adopta la Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI.

Presidencia de la República de Colombia. (2022). Decreto 1285 de 2022: Por el cual se adopta la Política Pública Social para Habitantes de la Calle 2022-2031.

Presidencia de la República de Colombia. (2025). Decreto 1311 de 2025: Por medio del cual se crea y organiza el Sistema Nacional para la Garantía de los Derechos de la Población LGBTIQ+.

Principios de Yogyakarta. (2007). Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.

Provan, K. G., & Kenis, P. (2008). Modos de gobernanza de redes: Estructura, gestión y efectividad. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18(2), 229-252. <https://doi.org/10.1093/jopart/mum015>

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). CLACSO.

Scott, J. W. (1986). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.

Secretaría Distrital de la Mujer. (2023). Lineamientos para la atención diferencial de mujeres trans y personas con identidades y expresiones de género diversas.

Secretaría Distrital de la Mujer. (2024, 11 de noviembre). Qué es la violencia vicaria y cómo identificar si es víctima.

Secretaría Distrital de la Mujer de Bogotá, Observatorio de Mujeres y Equidad de Género. (2025). *Feminicidios en Bogotá, 2025: Modelo analítico de determinantes sociales del feminicidio*. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Secretaría Distrital de Salud. (2024). Informe Balance Social 2024. Bogotá, D. C.

Senado de la República de Colombia. (2024, 3 de octubre). Proyecto de ley busca formalizar las ASP, brindar garantías laborales y dignificar la labor.

Shakespeare, T. (2006). El modelo social de la discapacidad. En L. J. Davis (Ed.), *The Disability Studies Reader* (2.ª ed.). Routledge.





Spade, D. (2011). Vida normal: Violencia administrativa, política trans crítica y límites del derecho. South End Press.

Stryker, S. (2008). Historia transgénero. Seal Press.

Symington, A. (2004). Interseccionalidad: Una herramienta para la justicia económica y de género. Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo.

Wacquant, L. (2008). Parias urbanos: Sociología comparada de la marginalidad avanzada. Polity Press.

Warner, M. (1991). Introducción: Miedo a un planeta queer. Social Text, (29), 3-17.



Modelo de atención integral de

MUJERES

en todas sus diversidades

Casa Matria Centro

